

Edgar Neville 3, Planta Baja  
28020 Madrid  
Teléfonos: 914 361 590  
Fax: 915 770 150

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE LA SOLUCIÓN COMPLETA DE SEGURIDAD DE RED “SONICWALL ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE PARA PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.**

## ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. ALCANCE DE LA CONTRATACION Y PARTICULARIDADES TÉCNICAS
3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
4. DURACIÓN DEL CONTRATO
5. GASTOS Y CONDICIONES DE ENTREGA
6. FACTURACIÓN Y PAGO DE LAS FACTURAS

## **1. OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del presente pliego es la descripción de las condiciones técnicas que regirá la contratación del suministro de renovación de la licencia de la solución completa de seguridad de red “Sonicwall advanced gateway security suite” para PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. (en adelante PLANIFICA MADRID).

El suministro de la renovación de la licencia de esta solución completa de seguridad integra todo lo necesario para que la red de PLANIFICA MADRID esté completamente protegida.

La prestación de los trabajos se realizará de acuerdo con los requerimientos y condiciones estipuladas en este Pliego, así como en el correspondiente Pliego de Cláusulas Particulares, teniendo ambos caracteres contractuales.

## **2. ALCANCE DE LA CONTRATACION Y PARTICULARIDADES TÉCNICAS**

La renovación de la licencia de la solución completa de seguridad de red “Sonicwall advanced gateway security suite” deberá incluir:

- Suscripción a Gateway Anti-Virus, Anti-Spyware, Intrusion Prevention and Application Intelligence and Control Service:
  - Combina tecnología antimalware basada en la red con una base de datos en la nube que contiene decenas de millones de definiciones de malware para ofrecer una protección profunda contra las avanzadas amenazas de hoy en día.
  - La tecnología IPS ofrece protección contra gusanos, troyanos, vulnerabilidad de software y otras intrusiones, escaneando todo el tráfico en busca de patrones maliciosos o anómalos, aumentando la fiabilidad y rendimiento de la red.
  - Funciones de inteligencia y control de aplicaciones. Incorporan tecnología de clasificación de aplicaciones y refuerzo de políticas para ayudar a los administradores de sistemas a controlar y gestionar las aplicaciones.
  - Filtrado de contenidos. Evita problemas de seguridad y productividad proporcionando los controles necesarios para reforzar las políticas sobre el uso de internet y bloquear el acceso al contenido Web dañino.
- Suscripción a Content Filtering Service.
  - Filtrado completo del contenido. Permite controlar de forma personalizada el acceso interno a contenido Web inapropiado y potencialmente ilegal.
  - Clarificaciones de sitios Web guardados en el caché local.
- Suscripción al servicio de soporte 24x7.
  - Actualizaciones y ampliaciones de software y firmware para mantener su red siempre protegida y su solución tan efectiva como si fuera nueva.

- Acceso a soporte telefónico y a través de la Web las 24 horas del día para tareas básicas de configuración y para la resolución de problemas.
- Sustitución de hardware en caso de que se produzca un fallo.
- Suscripción anual a los boletines de servicios de SonicWall y acceso a las herramientas electrónicas de soporte y a grupos de discusión moderados.
- Suscripción a Capture Advanced Threat Protection (ATP) Service.
  - Permite bloquear los ataques de día cero antes de que accedan a la red.
  - Permite la implementación de definiciones de las amenazas en otros dispositivos de seguridad de red.
  - Proporciona protección avanzada contra el cambiante panorama de las amenazas.
  - Analiza una amplia variedad de tipos de archivos.
- Suscripción a Capture Security Center Lite.
  - Permite gestionar la implementación de SonicWall y realizar backups/restauraciones de referencias de firewall desde una única consola y en la nube.
- Servicios AGSS.

Sandbox multimotor, Gateway Anti-Virus, Anti-Spyware and Intrusion Prevention, Application Intelligence and Control Service

- Motor antivirus en pasarela en tiempo real. Rastrea la red en tiempo real.
- Protección dinámica contra spyware.
- Prevención de intrusiones. Protege contra las amenazas basadas en la red.
- Inteligencia y control de aplicaciones. Proporciona funciones de clasificación de aplicaciones y refuerzo de políticas.
- Base de datos de definiciones actualizada automáticamente.
- Sandbox multimotor con RTDMI para prevenir amenazas desconocidas, como los ataques de día cero o el ransomware.

### **3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN**

Base imponible:	5.000,00 €
I.V.A (21%):	1.050,00 €
Importe Total:	6.1050,00 €

El precio ofertado por el licitador no podrá ser modificado durante el plazo de vigencia del contrato, no procediendo la revisión del precio.

### **4. DURACIÓN DEL CONTRATO**

La vigencia de la licencia de la solución completa de seguridad de red “Sonicwall advanced gateway security suite” será de 3 años, contando a partir del vencimiento del contrato actual, es decir, el 2 de julio de 2024.

## **5. GASTOS Y CONDICIONES DE ENTREGA**

Todos los gastos se considerarán incluidos en la oferta presentada.

## **6. FACTURACIÓN Y PAGO DE LAS FACTURAS:**

El pago de los suministros se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 198 de la LCSP.


Los pagos se efectuarán una vez que el suministro de las licencias haya sido realizado, previa presentación de las facturas por el adjudicatario y conformadas por el área responsable.

El contratista deberá cumplir la obligación de presentar la factura ante el registro de PLANIFICA DE MADRID.

El pago de las facturas se realizará dentro del plazo máximo de 30 días desde la fecha de aprobación de las mismas por PLANIFICA MADRID siempre que previamente se haya presentado por el contratista la factura en el Registro de PLANIFICA MADRID.

La aprobación de las facturas no podrá exceder del plazo de 30 días a contar desde su presentación.

En Madrid, a fecha de la firma.

 <p><b>Fecha:</b> <b>2024.05.17 11:54:19</b> <b>+02'00'</b></p> <p>Firmado: Alberto García. Técnico del Área de Sistemas</p>	<p><b>LORENZO MIGUEL BRONCANO JIMENEZ - DNI</b> [REDACTED] <b>2024.05.22 08:36:17</b> <b>+02'00'</b></p> <p>Firmado: Lorenzo Broncano. Director de Estrategia y Coordinación.</p>
---	---